

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes 12 de enero de 1904.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año X.—Núm. 2 060.

COMPANIA HAMBURGUESA VAPORES CORREOS RAPIDOS

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

con escala fija

SERVICIO DIRECTO DESDE BILBAO

Pasajes á precios módicos

Excelente trato

El día 28 de enero saldrá para Montevideo, Buenos Aires y Rosario Santa Fé, el vapor SANTA FE.

Agentes.—Edmundo Couto y C.ª—Bilbao, Bailén, 3, bajo.

NOTAS MUNICIPALES

Bajo la presidencia del señor Rubio Gutiérrez y con asistencia de los concejales señores Alonso Martín, Nieto, Folgado, Fernández Cuevas, Rodríguez Ramos, Coco, Conde, Suárez, Alvarez, Pérez Cardenal, Sánchez, Montilla, Falcón y Arribas, anoche celebró sesión ordinaria la Corporación municipal.

Leída por el Secretario el acta de la sesión anterior, el señor Suárez pide que se haga constar que en la terna para el nombramiento de vocal de la Junta de Instrucción pública, figuraba en segundo lugar y en el acta aparece ocupando el tercero.

El señor Rodríguez Ramos, hace constar que no le parecía claramente redactado el acuerdo sobre mayores de Cuarenta Horas.

Con las anteriores rectificaciones se aprobó el acta.

Preguntas y respuestas.

El señor Arribas pregunta qué diligencias se habían hecho para establecer una clase de gimnasia para los bomberos, una vez que en el presupuesto existía consignación para dicho objeto.

La presidencia dice que no tenía conocimiento del asunto, pero enterada, procurará cumplir lo acordado.

El señor Alonso Martín, pregunta en qué estado se hallaba el expediente instruido para establecer la escuela graduada, siendo contestado por la presidencia, que la Comisión de obras estudiaba el asunto.

El concejal señor Rodríguez Ramos interviene en la discusión y dice que el local donde anteriormente estaba establecida la escuela graduada no se halla ruinoso, y si un pasillo que dá acceso á las clases, cosa que podía ser arreglada económicamente, y pide que la presidencia con la Diputación resuelvan cuestión de tanta importancia para la educación de los niños.

El señor Arribas, contestando á su compañero señor Ramos, le dice que las obras costarán 2.000 pesetas, y que la Diputación se había negado á satisfacer cantidad alguna, en vista de lo cual la Corporación anterior acordó que no se hicieran obras en edificios que no pertenezcan al Ayuntamiento.

El Ayuntamiento acordó conceder dos meses de licencia al concejal señor Luermo.

El señor Arribas presenta una moción pidiendo que con la mayor urgencia se lleven á cabo las obras

en el cementerio, camino del Bolón y derribo de las murallas de las plazas de San Sebastián y Laguna y calle de las Cortinas, con el fin de aliviar la crisis obrera.

El señor Alonso pregunta si á la anterior proposición podía añadirse el derribo del portillo del Carmen de San Isidro.

El señor Montilla manifiesta su extrañeza por la precipitación con que quiere el señor Arribas que se despache este asunto; y dice que si la proposición hubiera sido presentada hace tres meses la Comisión la tendría informada en el sentido que deseaba el proponente.

El señor Suárez, pregunta que si había cantidad alguna en presupuesto para derribar las murallas, siendo contestado que no, pero se podría buscar en el capítulo de festejos ó hacer transferencias de crédito.

La proposición fué tomada en consideración y á indicación del señor Rubio se acordó que la Comisión informe á la mayor brevedad, reuniéndose el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para resolver tan importante asunto.

También fué tomada en consideración una proposición del señor Arribas pidiendo que la Plaza Mayor se denomine de Pi y Margall.

Opónese á ello el señor Sánchez, y el señor Fernández Cuevas defiende la proposición por parecerle simpática la idea de perpetuar la memoria, no de un político, sino de un hombre de talento.

La proposición fué tomada en consideración.

Orden del día.

Se aprobó la recaudación obtenida en el matadero público.

También se aprobó la cuenta de efectos timbrados rendida por Depositaria.

Abierta discusión sobre la peritación de las recetas de pobres, se acordó que la Comisión de Beneficencia, con dos peritos farmacéuticos, estudien el asunto, y en el caso de no haber conformidad se oiga al interesado y se designe un tercero en discordia.

El señor Fernández Cuevas propuso que la peritación de las recetas se llevase á cabo por farmacéuticos de otras capitales, para evitar rozamientos y enemistades.

Es tomada en consideración una proposición de los concejales señores Rodríguez Ramos, Coco y Muñiz pidiendo que el material de las oficinas municipales no se adquiera fuera de la capital, cosa que está hoy ocurriendo, y que se compre por subasta para que el Ayuntamiento obtenga más beneficios.

Puesta á votación fué aprobada por unanimidad.

Después de tratar otros asuntos de menor importancia, la presidencia dió por terminado el acto á las nueve y media de la noche.

Información política del día.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)

Madrid 11 de Enero de 1904.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El Rey, acompañado del Príncipe de Asturias, del de Baviera y de los hijos de éste, ha visitado esta tarde los cuarteles de la Montaña y de los Docks, recorriendo todas las dependencias y revistando las fuerzas en aquéllos instaladas.

Tan pronto como sea aprobado por las Cortes, el proyecto de ley sobre reforma de Administración local, que se halla sometido á su deliberación, será presentado á la aprobación de las mismas otro relativo á la inversión de los Pósitos municipales en Bancos de crédito agrícola.

El ministro de la Gobernación se ocupa estos días en la redacción del proyecto de ley sobre reforma de procedimiento electoral, que habrá de ser objeto del examen de uno de los próximos Consejos que celebren los ministros antes de que se reanuden las tareas parlamentarias.

La principal reforma de este proyecto de ley consistirá en la depuración del censo.

El ministro de la Gobernación llevará mañana á la firma de S. M. el Rey el decreto estableciendo con carácter definitivo la instrucción del reglamento de sanidad.

También lleva el señor Sánchez Guerra á la firma del Rey el nombramiento de un consejero del Monte de Piedad, propuesto por el Consejo de este benéfico establecimiento.

El gobernador de Almería telegrafía al ministro de la Gobernación comunicando que ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga de los obreros del campo de aquella provincia, por haber aceptado los patronos el aumento de 25 céntimos en el jornal.

Las noticias oficiales relativas á la huelga de marineros son menos satisfactorias que en los días anteriores.

En Sevilla, Santander y Bilbao se ha agravado ésta, según telegrafían los gobernadores de las respectivas capitales.

El presidente del Consejo ha manifestado también á los periodistas que no había ocurrido el menor incidente en ninguno de los mitines celebrados ayer en toda España, como tampoco que á la terminación de dichos actos, hubiérase producido algarada alguna en las calles.

Habló á continuación de la huelga de obreros del mar confirmando la noticia de que los huelguistas han solicitado la intervención de la Cámara de Comercio de Barcelona.

Examinaba después el señor Maura la actitud de las Empresas navieras amarrando sus buques, dejando perder los fletes y pagando el personal de oficialidad, maquinistas y administrativo, para deducir que el propósito de dichas Empresas es contrario á las peticiones de los huelguistas, y por tanto desfavorable á la solución que éstos perseguían.

Y como por otra parte la población, diseminada de los huelguistas, les impide hacer sentir más fuertemente su acción, de aquí que todo induzca á suponer que al cabo tendrán los obreros que reducir sus pretensiones.

Ha confirmado también el señor Maura que los huelguistas no han realizado ni una sola coacción, y que los vapores correos hacían sus derrotas sin descargar ni cargar mercancías.

El corresponsal.

SECCION LITERARIA

Y VA DE CUENTO

En Burgos, y en enero predicaba un fraile que de listo se pasaba; y con frases severas y elocuentes, los vicios y pasiones fustigaba admirando á los cándidos oyentes.

Mostrando cultura portentosa la vida eterna, dulce y deliciosa, en grandiosos periodos exponía, y la gente católica y piadosa con interés creciente le atendía.

Siguiendo su sermón entusiasmado como justo castigo al vil pecado y en contraposición á la ventura pintó al infierno triste y malhadado, cual sitio de dolor y de tortura.

Contra lo general, le suponía como región desamparada y fría, en forma tal y en grado tan intenso, que la tierra del Polo, parecía, comparado con él, un horno inmenso.

Llamó el Obispo al fraile á su presencia al ver que, involucrando la creencia, el dogma de ese modo falseaba. Reprendióle con acre displicencia y el por qué de su aserto preguntaba.

—No sabéis que el infierno ¡desgraciado! es opuesto en un todo al que ha pintado vuestra elocuencia; que á entender no llego? Y con acento grave y reposado dijo el fraile, mostrando no ser lego:

—Es que si digo en Burgos y en invierno que hace mucho calor en el infierno, no queda burgalés ¡qué duda tiene! que despreciando el bienestar eterno en busca de calor no se condene.

Francisco Sánchez de Castilla.

Zamora 12 Enero 1904.

Producción vinícola española en 1903.

La producción vinícola española en 1903 se calcula, según los datos reunidos por la Sección de Estadística del Sindicato de exportadores de vinos, en 18.460.000 hectolitros, contra 23.876.000 en 1902.

La producción vinícola ha disminuido notablemente comparada con la de años anteriores, pues en 1901 fué de 27.675.500 hectolitros y en 1900, de 28.370.000 hectolitros.

En el corriente año se efectúan grandes plantaciones en las provincias filoxeradas que contribuirán á sostener sin notable pérdida la su-

perficie destinada actualmente al cultivo de la vid, reducida incesantemente por la invasión filoxérica.

Telegramas de la mañana

Madrid 12 (9 h.)

Labor ministerial.

El jefe del Gobierno, señor Maura, ha respondido á preguntas de los periodistas, que mañana se celebrará Consejo de ministros en la presidencia, y en dicha reunión se examinarán los proyectos de reorganización de la marina, nuevo plan de escuadra, reforma electoral y planes de Hacienda.

Todos los proyectos serán presentados al Parlamento el día que éste se reuna.

Madrid 12 (9 h. 30 m.)

Noticias pesimistas.

Telegrafían de Tarragona diciendo que por noticias particulares se sabe que en Valls se acordó anoche la huelga general para secundar la de aprestadores.

Todo el pueblo acudió al Ayuntamiento para protestar de la intransigencia de los patronos.

El alcalde ha solicitado refuerzos y el comercio ha cerrado sus puertas.

Madrid 12 (10 h.)

Linea interceptada.

El gobernador civil de León comunica al ministro de la Gobernación que la línea ferrea á Bilbao se halla interceptada á causa de la gran nevada de estos últimos días.

Sánchez Ortiz.

A través de la Prensa.

La cuestión Nozalada sigue siendo el blanco, donde dirigen su puntería todos los periódicos, y la que, por las trazas, no lleva camino como algunos creen, de terminar por el cansancio que pueda producir entre los que protestan contra el discutido fraile.

De la Prensa de gran circulación recogemos las siguientes impresiones, que aparte de los mitines celebrados ayer en Madrid y en provincias, dan idea de la tensión en que la opinión se halla frente á la terquedad del Gobierno.

La Correspondencia de España, aconseja al señor Maura deje el Poder airosamente y sacrifique por una vez su amor propio en beneficio de la tranquilidad pública, y así podrá evitar sucesos desagradables que ocasionan víctimas inocentes.

Pregunta el ilustrado periodista señor Nakens, al presidente del Gobierno, que si tiene resentimientos contra la Monarquía, porque sólo así se comprende el nombramiento de Nozalada, del que España protesta indignada, y en lo que nadie duda irán ganando los republicanos que tratan mejor á sus enemigos, que el señor Maura á la Monarquía.

El Diario Universal y El Imparcial, opinan que la cuestión Nozaleda, es un asunto nacional, que amenaza convertirse en un triunfo para el partido republicano, contra el régimen; quedando rezagados los liberales en este movimiento, viéndose en las calles y con las masas la República como una solución, para realizar sus aspiraciones, en frente de la obra desdichada del señor Maura.

El País, examina la gracia concedida por el Gobierno actual, a fray Bernardino Nozaleda, como un reto hecho al sentimiento público, y que recogen con energía sus correligionarios, haciendo un llamamiento a los patriotas, para que cumplan con su deber, y con el valor y entusiasmo del que defiende una causa justa, porque cree que ese nombramiento es un premio a la traición, a la cual, la techumbre valenciana, no cobijará jamás.

El Globo, en su editorial, dice que este Gobierno no tiene otra misión que adiestrar al pueblo en el ejercicio de la violencia, para que la realice con su obra, protestando contra Maura y su Gobierno que ha hecho ese nombramiento de Nozaleda, en el que encontrará la salida de la Presidencia del Consejo.

Nosotros creemos que la intolerancia y torpeza del Gobierno, provoca la revolución, porque a España nada le importa el nombramiento de un arzobispo, cuando este no va unido a la pérdida de nuestras colonias orientales y a la protesta que como potente volcán tiene hoy a la Nación entera convertida en torrente amenazador.

CONFLICTO OBRERO

Bilbao 11.

Regreso de Portugalete. Todos los vapores españoles se hallan paralizados. Las tripulaciones se han declarado en huelga pacífica.

Los vapores surtos en el Arenal funcionan en la carga y descarga; pero se teme que al mediodía se declare en huelga la dotación de los mismos.

Ha entrado el vapor Chio con cargamento de carbón. Procede de Avilés. La gente que trae se muestra conforme en secundar el movimiento.

Varias patrullas de la guardia civil custodian los muelles para evitar coacciones con los obreros empujados en la descarga.

Los navieros han celebrado una reunión para tratar de este asunto. Guardan absoluta reserva sobre los acuerdos adoptados.

He conseguido hablar con don Eduardo Aznar, que me recibió afablemente.

Díjome que no transigiría. Está dispuesto a amarrar los buques, si esto fuera necesario, lamentándose que por ello sufran perjuicios los capitanes, pilotos y maquinistas.

El amarre de los buques—siguió manifestándose—no perjudicará grandemente a las Empresas. La mayoría de ellas atraviesan la crisis naviera que se deja sentir en toda Europa.

Una Comisión de armadores visitó al gobernador, pidiéndole obligue a las tripulaciones contratadas a que cumplan el compromiso firmado antes de emprender el viaje.

Los tripulantes n'éganse a cumplir sus contratos.

Las autoridades de Marina intervienen en el conflicto, obligando a que se reembarquen las tripulaciones contratadas.

Esta medida se ha aplicado ya a los tripulantes del vapor Bélgica.

Un grupo de huelguistas apedreó a los obreros que estaban pi-

cando las calderas del vapor Gorbea, anclado en Sorroza.

Intervino la benemérita. Empieza a extenderse la efervescencia entre los obreros cercanos a la villa.

El comandante de Marina celebra ahora una conferencia con el gobernador para adoptar medidas energéticas.

Témense graves conflictos ante la persistencia de los tripulantes contratados a desembarcar.

Valencia 11.

Continúa igual la huelga de obreros del mar, no siendo cierto que la Casa armadora Mac Andreu haya aceptado las proposiciones de los obreros.

Lo que ocurre es que dicha Casa tiene barcos con bandera inglesa y otros con bandera española, no habiendo secundado la huelga los tripulantes de los primeros.

Los obreros de tierra han acordado no cargar ni descargar barcos servidos por esquirols.

Esto agrava el conflicto, cuya solución no se ve por ahora.

Alicante 11.

Hoy llegó el Turia, de la Casa Tintoré, de Barcelona.

Por llevar a bordo obreros no asociados se han negado los del puerto a efectuar la carga y descarga de mercancías.

El Comité de obreros marítimos ha recibido un telegrama del vapor que primero ha salido de Torrevieja.

Fue a cargar 450 toneladas de cal.

El capitán se negó a que trabajaran esquirols.

Alicante 11.

Solamente se trabaja en dos vapores franceses y en otro italiano.

Los demás que se hallan en puerto son el Cabo San Antonio, el Oriarte, el Turia, el Játiba y el Florancio Rodríguez.

El comité no tiene hoy noticias de Barcelona.

RELACION numerica de los individuos que han fallecido en esta capital y arrabales desde el día 1.º de enero de 1903 al 31 de diciembre del mismo año.

MESES	TOTAL				
	Adultos	Parvulos	Varones	Hembras	
Enero	17	26	23	20	43
Febrero	19	12	16	15	31
Marzo	23	15	18	25	43
Abril	23	10	15	18	33
Mayo	26	23	24	25	49
Junio	21	17	19	19	38
Julio	11	21	18	14	32
Agosto	20	41	30	31	61
Septiembre	27	23	24	26	50
Octubre	26	26	28	24	52
Noviembre	31	20	32	19	51
Diciembre	21	18	16	23	39
TOTALES	270	252	263	259	522

RELACION de los nacimientos habidos en esta población en el referido año de 1903.

MESES	TOTAL				
	Varones	Hembras	Legítimos	Illegítimos	
Enero	27	21	2	5	55
Febrero	25	21	2	5	53
Marzo	32	20	2	9	63
Abril	27	21	4	4	56
Mayo	25	20	4	6	54
Junio	21	15	8	2	46
Julio	18	17	3	5	43
Agosto	21	19	6	7	53
Septiembre	25	23	4	8	60
Octubre	19	23	5	1	48
Noviembre	23	21	4	3	56
Diciembre	28	22	1	4	55
TOTALES	296	248	45	58	642

Nacidos muertos durante el año: varones legítimos 24; hembras idem 9; varones ilegítimos 5; hembras idem 2; total 40.

Zamora, 1.º de enero de 1904.

TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO

París 11.

Le Petit Bleu, de Bruselas, publica un telegrama de Viena anunciando que el ministro de Bélgica en Belgrado ha recibido orden de salir de Servia.

Nueva York 11.

Telegrafían de Santo Domingo que las tropas del presidente Jiménez han bombardeado aquella capital.

Añaden los despachos que una granada estalló en la Legación de los Estados Unidos.

Lisboa 11.

Como se anunció en el discurso de la Corona, el Gobierno tiene el proyecto de establecer una línea de vapores entre los puertos de Portugal y de América del Sur. Esta es una medida de gran importancia para la navegación en general y también para España, pues facilitaría de cierto modo las comunicaciones entre Madrid y las capitales de la América española.

Para crear esta Compañía, el Gobierno garantizará un dividendo de 6 por 100 en los primeros quince años, hasta un capital social de 20 millones de pesetas; pero exigirá, en cambio, que la Compañía de navegación sea portuguesa y que sus vapores tengan, a lo menos, 5.000 toneladas y una marcha de 14 ó 15 millas por hora, como minimum.

En los salones del Diario de noticias se inauguró hoy una Exposición de todas las telas de Columbano Bordallo Pinheiro, uno de los más gloriosos artistas portugueses.

Al solemne acto de la apertura asistieron SS. MM, que, como es sabido, no son sólo protectores del Arte nacional portugués, sino también artistas de gran mérito.

Cuadros del Rey don Carlos han alcanzado grandes premios en Exposiciones extranjeras.

NOTICIAS

El día cinco del próximo febrero se verificará en la Diputación la subasta de adquisición de carne de vaca y ternera para el Hospital de Benavente, bajo el tipo de 1'48 el kilogramo de vaca y el de 1'75 el de ternera.

El maestro de obras del Ayuntamiento ha participado a la Corporación la conveniencia de limpiar el bosque de Valorio en la época actual.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cabañas de Sayago, con la dotación anual de 450.

Sabemos que muy en breve se abrirá en esta capital una academia de esgrima con personal competente y material moderno.

De la dirección, según nos dicen, estarán encargados dos tenientes del regimiento Toledo.

Hoy se han degollado en el matadero de esta ciudad: Vacas 1 Terneras 5 Corderos 31

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Aspariegos, sin más dotación que los derechos designados en el arancel.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana

Juzgado de Zamora.—Delito, lesiones.—Procesado, Florentino Blanco.—Ponente, señor Bustillo.—Acusación, señor Fiscal.—Abogado señor Luelmo Avedillo.—Procurador, señor Heras.—Testigos, dos.

A continuación se celebrará otro del mismo juzgado por el delito de calumnia.

Dice la Prensa madrileña que los representantes en Cortes por esta provincia, gestionan la concesión de 10.000 pesetas con destino a la enseñanza elemental de industrias en el Instituto general y técnico de esta provincia.

El Boletín Oficial de ayer publica una circular del señor Gobernador civil anunciando la repartición de 49.000 barbados de vid americana procedente de la Estación ampelográfica de esta capital.

Los viticultores de la provincia que deseen barbados pueden solicitarlo del Ingeniero jefe de la Región agronómica en un plazo de quince días.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios.

Luis Talero Alvarez de Toledo. María Carmen Burón Díez.

Miguel Hernandez Vega, empleado del Ayuntamiento de esta ciudad, nos ruega encarecidamente advertamos desde las columnas de nuestro periódico, que nadie dé nada fiado ni prestado para su casa sin que él en persona lo pida; así como también que nadie admita en empeño ni compre muebles, ropas ó alhajas de su procedencia, sin que él mismo las empeñe ó venda.

Los Ayuntamientos de Santibáñez de Vidriales y Fresno de Sayago sacan a pública licitación el impuesto de consumos.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio LABRADORES A REGAR que publicamos en cuarta plana.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden declarando caducadas las licencias, sus prórrogas y las de término posesorio que en la actualidad disfruten los funcionarios de la carrera judicial y ministerio fiscal, disponiendo que todos ellos se encuentren sirviendo sus respectivos cargos el día 25 del mes corriente, si antes no tuvieren necesidad de encargarse por expirar el plazo que legalmente utilicen.

Los presidentes de Audiencias y fiscales anticiparán por telégrafo a dicho ministerio el conocimiento de las licencias que concedan en uso de sus atribuciones, comunicando igualmente el cumplimiento de lo que dispone en la presente Real orden.

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica la relación de los destinos vacantes que han de proveerse con sujeción a los preceptos de la ley de 10 de julio de 1885, y Reales órdenes de 31 de marzo y 23 de septiembre de 1891, expedidas por la presidencia del Consejo de ministros.

Se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda lo siguiente:

Que las Compañías de ferrocarriles deberán rechazar la facturación de expediciones de mercancías sujetas a guía ó vendí, cuyo número de bultos, peso bruto y conte-

nido no concuerde con lo consignado en dichos documentos, excepto cuando las diferencias de peso no excedan en más ó en menos del 4 por 100, las cuales serán admitidas, consignando en este caso, en las guías ó vendís el peso que realmente resulte al efectuar la facturación.

El segundo teniente del regimiento de Toledo, señor Moraga, ha sido nombrado abanderado del citado regimiento.

De París dicen que la legación del Japon en aquella capital ha recibido buenas noticias de su país, y cree que se arreglará pacíficamente el conflicto ruso japonés.

Por parte de Francia y de Inglaterra se hacen activas gestiones para que esto ocurra.

En Moraleja existen encerrados 120.000 cántaros de vino.

Los precios en el citado pueblo tienden a la baja.

Dice la Prensa salmantina que el orfeón El Duero visitará otra vez aquella capital en busca de nuevos triunfos.

Grandes surtidos de artículos para la estación, especialmente para la confección del ramo de camisería ha recibido la casa de J. Mañosa.

Santa Clara, S. Zamora. Hacen falta oficiales y aprendices.

En breve y para conocimiento del público se fijará en el Ayuntamiento copia del alistamiento de mozos del corriente año.

Con motivo de haberse reanudado las clases en los Centros docentes, han regresado a Zamora la mayor parte de los estudiantes que se ausentaron durante las vacaciones de Navidad.

El Ayuntamiento de Palazuelo de Sayago, ha solicitado autorización para imponer recargos extraordinarios con el fin de cubrir el déficit de 1.551 pesetas que le resulta en presupuesto.

El Boletín Oficial de ayer publica la relación nominal de los jurados pertenecientes a los partidos de Benavente, Bermillo, Fuentesauco y Puebla de Sanabria, que han de conocer las causas incluidas en el alarde del primer cuatrimestre de este año.

Hoy por la tarde ha celebrado sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Ha sido autorizado el señor Rubio y el síndico señor Fernández Cuevas, para gestionar del Estado la concesión de las casas que existen en la calle de las Damas, pertenecientes a la testamentaria de doña Tomasa García de Bujanda, con el fin de establecer en referidos edificios un grupo escolar.

Dicen de Astorga que ayer nevó copiosamente en aquella población.

Con motivo de la feria nótese extraordinaria concurrencia de forasteros por las calles de la población.

Los cafés se han visto también animados.

Llega ya a ochocientos el número de alzadas llegadas al ministerio de la Gobernación contra expedientes de las últimas elecciones municipales celebradas en la península.

El segundo teniente del regimiento Toledo, señor Berán, ha sido ascendido al empleo inmediato.

Son días de vacaciones en lo que resta de mes para los establecimientos oficiales de enseñanza, los siguientes:

El 17, domingo; 23, días de Su Majestad el Rey; 24 y 31 domingos.

Ha pasado a informe de la Comisión las listas de vecinos formadas por la secretaría municipal para el sorteo de la Junta municipal.

El mercado de cereales se ha visto regularmente concurrido.

El alcalde señor Rubio ha convalidado para hoy a los dueños de los terrenos adquiridos para ensanche del cementerio, con el fin de hacer las escrituras de venta.

El capitán del arma de infantería, señor Muñoz Tassara, ha sido destinado al regimiento de reserva de Castrejana, número 79.

Con extraordinaria concurrencia se ha verificado hoy la feria mensual de ganados.

Caballar y asnal se ha presentado a la venta corto número de cabezas y las transacciones verificadas han sido pocas.

De lo que más ha abundado, ha sido de ganado vacuno, habiéndose cotizado a precios regulares.

Los telegramas de provincias dan cuenta de que en la mayoría de las capitales se verificaron el domingo los anunciados mítines de protesta contra el nombramiento de Nozalada.

Los mítines estuvieron concurridísimos, y el orden no se alteró en ninguna capital.

Durante la última semana se han vendido en Moraleja del Vino, 200 fanegas de trigo a 44 reales una.

En el mercado se ha presentado hoy gran cantidad de ganado de cerda, habiéndose cotizado lo bueno, a 53 y 54 reales arroba, y lo regular a 50, 51 y 52 reales.

Aunque los precios han sido elevados, se hicieron muchísimas ventas.

Los tratantes en esta clase de ganado tienen confianza de que en el próximo mercado la cotización será más elevada.

En el indulto que concederá el Rey el día 23 estarán incluidos todos aquellos que estén condenados por delito de imprenta.

Según leemos en la prensa de Madrid, este año se ha suspendido arrojar serpentinas en los Carnavales, permitiéndose sólo el confetti inicolor, pero no el multicolor.

En el mes de junio se celebrará en Roma un Consistorio, en el cual se crearán varios cardenatos y se nombrarán los Nuncios de Su Santidad en Madrid y París.

ULTIMA HORA

De nuestro corresponsal especial

Madrid 12 (14 h. 10 m.)

Espectáculo suspendido

El gobernador civil, señor Conde de San Luis, ordenó anoche la suspensión de la

función que se celebraba en el teatro de la Zarzuela.

El público protestó de la orden gubernativa.

Madrid 12 (14 h. 20 m.)

Sigue el barullo.

Las autoridades, de acuerdo con el ministro de la Gobernación, han decretado la clausura definitiva del teatro de la Zarzuela, por no respetar la Empresa las órdenes del gobernador civil.

Los actores que trabajaban en referido coliseo son solicitados por otras empresas.

Madrid 12 (14 h. 30 m.)

Acto de solidaridad.

Los artistas que trabajan en los diferentes teatros de esta corte, se reunirán esta noche para tomar varios acuerdos relacionados con la clausura del teatro de la Zarzuela.

Proyéctase el cierre de todos los teatros en señal de protesta.

Madrid 12 (14 h. 40 m.)

Actor detenido.

En el teatro Cómico fué anoche detenido el actor señor Vera, que cantaba couplets alusivos al padre Nozalada y al Gobierno.

La policía quiso llevar al simpático artista vestido de Tancredo.

El público protestó del acto que intentaba llevar a efecto la policía y consiguió que el detenido cambiase de ropa.

Madrid 12 (14 h. 50 m.)

Cierre de teatros.

Para demostrar la unión que existe entre las empresas teatrales, anoche cerraron sus puertas los coliseos Eslava y Lírico.

Los restantes empresarios secundarán la actitud de sus compañeros anteriormente citados.

Madrid 12 (15 h. 10 m.)

Un escándalo.

En el circo Price, se promovió anoche un monumental escándalo al comenzar el tercer acto de la obra que se representaba.

Con tal motivo la representación fué suspendida hasta que se restableció el orden.

Reanudada aquella, y al finalizar la obra, surgió otro nuevo escándalo en el que tuvo que intervenir la policía.

Madrid 12 (15 h. 20 m.)

Dieciseis detenidos.

A causa de los escándalos ocurridos anoche en el circo Price, fueron detenidos 16 espectadores principales autores del alboroto.

El público que ocupaba la sala prorrumpió en vivas a los actores y mueras a Nozalada.

Créese que esta noche se repetirán los escándalos.

Madrid 12 (15 h. 30 m.)

El conflicto obrero.

Dicen de Tarragona que continúa sin resolver la huelga general del pueblo de Valls.

Los huelguistas han impedido los trabajos agrícolas y prohibido la venta de los periódicos.

Los obreros recorren las calles en actitud pacífica.

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55.

SE VENDE

Una buena máquina de vapor inglesa horizontal de 4 caballos, casi nueva, en la fábrica de sombreros de Martín de Horna, San Pablo 4, por tener instalado motor eléctrico con fluido del «Porvenir de Zamora».

Viuda de Valeriano Rivera.

Balborraz, 3.—Zamora.

Este antiguo y acreditado establecimiento, ha recibido un inmenso surtido en capas, impermeables y trajes para caballero y niños, de toda clase de géneros de lana, pana y tela.

Se hacen también a la medida a precios económicos.

NO CONFUNDIRSE

Balborraz, 3.—ZAMORA.

PROFESOR

Se necesita uno de primera enseñanza, con título de superior, para el pueblo de Pajares de la Lampreana; tendrá de sueldo 500 pesetas anuales y se le facilitará casa. Para tratar, con don Pascual Sánchez, vecino del citado pueblo.

SASTRERIA

de Federico Rodríguez

Novedades en paños de lana y estambre, para trajes de caballeros a precios muy económicos.

Gabanes muy superiores desde 40 pesetas uno.

Pelizas desde 20 pesetas. Capas corte sevillano y madrileño, desde 15 pesetas hasta 300.

Los encargos en caso preciso a las 12 horas.

San Andrés, núm. 6.

Zamora.

SE VENDEN

de 700 a 800 palos de negrillo y 200 vigas de álamo, de superior calidad, en el término de Fuentespreadas, a seis kilómetros de la estación de Corrales. Para tratar, dirigirse a Manuel Casaseca Jambriña, en Cazorra.

Casa Dotesio.

Música y Pianos.

GRANDES NOVEDADES MUSICALES
PIANOS NACIONALES Y EXTRANJEROS

Ventas al contado y a plazos, desde cinco duros mensuales. Sin entrada.

SAN ANDRÉS, 38

El Representante en viaje de esta importan y casa permanecerá en esta capital una corta temporada.

VENTA

Se hace de una casa sita en la terminación de la calle de Las Peñas, y da vista a la plaza de Santa Lucía.

Coasta de dos pisos y una gran bodega con varias cubas.

Para tratar con don Dionisio Caldevilla, San Andrés, 40.

SE VENDE una casa en la Plaza Mayor núm. 13, otra en la Plaza de Corral de Campanas números 2 y 4 y otra en la calle de Balborraz núm. 62. Para informarse en la notaría de don Jesús Firmat.

VENTA

Por ausentarse su dueño de esta población, se vende, libre de todo cargo, la casa calle del Caño, número 5, próximo a San Andrés. Informarán en la notaría de don Toribio Jimeno.

Venta de Guisantes Franceses

PARA SIEMBRA

A 3 reales la libra.

De mejor gusto, más productivos, y un mes más tempranos que los enanos del país, sembrándolos al mismo tiempo.

Morales del Vino.

PERFECTO BRISO

Centro jurídico.

Se ha establecido en Valladolid, calle de Miguel Iscar núm. 26, un Centro jurídico que se encarga de la defensa en los Tribunales de la Audiencia Territorial de los asuntos judiciales, dedicando preferente atención a los de carácter contencioso administrativo.

Al frente de citado Centro se halla el ex-diputado a Cortes y ex-gobernador civil don Leovigildo F. de Velasco, que pertenece a la Junta de gobierno del Colegio de Abogados, siendo secretario el abogado don Antonio F. de Velasco, a nombre de quien se dirigirá la correspondencia.

Los honorarios estarán en relación con la importancia y cuantía litigiosa.

QUINTAS

REEMPLAZO DE 1904

Gran Centro de Redenciones del Servicio Militar, establecido en Guadalajara desde 1880 bajo la Dirección de D. Antonio Boixareu y Claverol.

Precios de las operaciones.

Al Contado, 850 pesetas.—A Plazos (475 pesetas de presente y 400 el 15 de Agosto to próximo), 875 pesetas.

Los Contingentes de 60.000 hombres que se vienen pidiendo anualmente por el Gobierno y los perjuicios que causan los excedentes de cupo de reemplazos anteriores que han dejado de cubrir plaza, son causa de que no se pueda hacer la contratación a menos precio que el establecido.

Fíjense los padres de los quintos en qué empresas contratan y si tienen 6 no responsabilidad; si contratan con Asociaciones mutuas de padres de familia, la responsabilidad es de los mismos quintos y podrán 6 no salir bien, por lo tanto, estas se pueden hacer a cualquier precio como lo puede hacer a precios más bajos la Empresa que nada tiene que perder.

Para la suscripción y demás detalles, casa de don

Lorenzo González San Román.—Banquero.

ZAMORA

SAN ILDEFONSO

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza.

RUA DE LOS NOTARIOS, 5 Y 7

Plaza de San Ildefonso, número 1.

Este Centro se ha instalado en local amplia como demanda la crecida matrícula de alumnos y la necesidad de atender cumplidamente a la educación física, académica y moral de ellos.

Los métodos educativos y de instrucción de este Colegio se acomodarán rigurosamente a los programas oficiales.

Desde el 1.º de septiembre queda abierta la matrícula oficial y no oficial y una clase especial de Dibujo lineal, topográfico, paisaje, adorno y figura.

Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

En la Secretaría del Colegio se facilitan reglamentos a cuantos lo soliciten.

REEMPLAZO DE 1904

LA MADRILEÑA

Gran centro de redenciones militares domiciliada en Madrid, calle de Toledo, núm. 55, entresuelo; fundada en 1890 y dirigida por don Ramón Boixareu y Claverol.

PRECIO DE REDENCIONES

En un solo plazo—pesetas—800.

En dos plazos iguales el primero al hacer el seguro y el segundo antes del 15 de Agosto próximo—pesetas—850.

Para la suscripción y detalles la señora VIUDA DE LA FUENTE, Paseo de la Glorieta, Hotel, que tiene la representación de la Sociedad aseguradora en esta provincia de Zamora.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico-digestivo y antigástrico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos; aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano; pudiéndose tomar á la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo cura, sino que evita como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta: calle de Serrano, número 30, farmacia, Madrid, y principales de España, Europa y América.

LA ESPERANZA Compañía Anónima de Seguros A PRIMA FIJA

Capital social: 5.000.000 de pesetas.

Domiciliada en Barcelona, también Cataluña, 52 — Teléfono 1065.

Seguros contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad, y contra explosiones de gas y calderas de vapor.—Delegaciones en todas las capitales de provincia.—Agencias en todas las cabezas de partido.

Delegado en Zamora, D. José María Calonge, San Martín núm. 1, principal.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 9 de enero el vapor PARANAGUA.

Para Lisboa, Río Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de enero el vapor SANTA FE.

LÍNEA DE LA PLATA

El 17 de enero saldrá directamente de VIGO para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor PAMPA.

Para los mismos puertos saldrá también directamente de VIGO el magnífico vapor AMIRAL BAUDIN.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de febrero el vapor MADRILEÑO.

IBARRA Y C^o

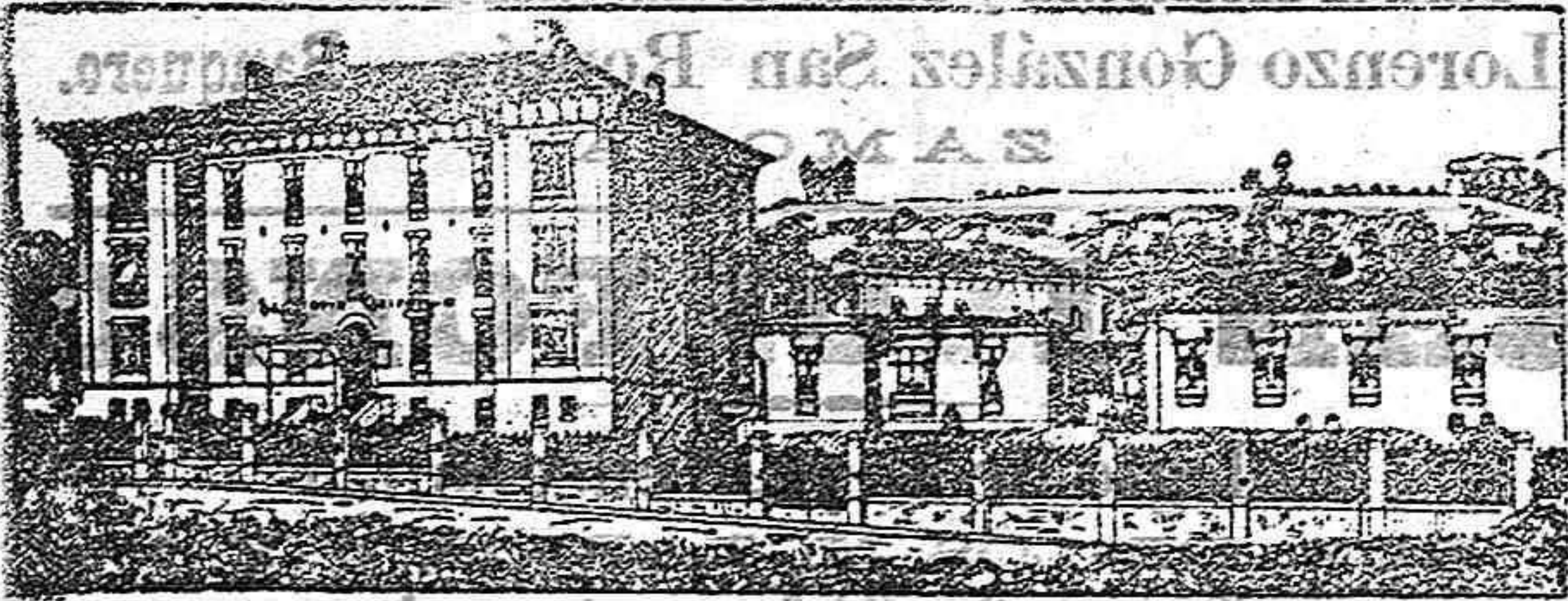
Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los apellidos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

La constante confianza en la venta de relojes, así como su bien reputado taller de reparaciones hacen que esta antigua casa ocupe lugar preferente.

Núm. 9, Plaza Fray Diego de Deza, 9 ZAMORA

Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compostura de toda clase de relojes. Pronitid, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3.—RENOVA, 3.—ZAMORA

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Ptas.
En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado, tiene de bonificación 1,50 pesetas. No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe. El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RAPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUBOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 8 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES.

El día 17 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo MAGDALENA.

VIAJE DE REGRESO. El día 6 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor DANUBE.

El día 20 de enero de 1904, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor CLYDE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados, a marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleado en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 18 á 16 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20. Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor. Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

ESPERATO ROBLEDO

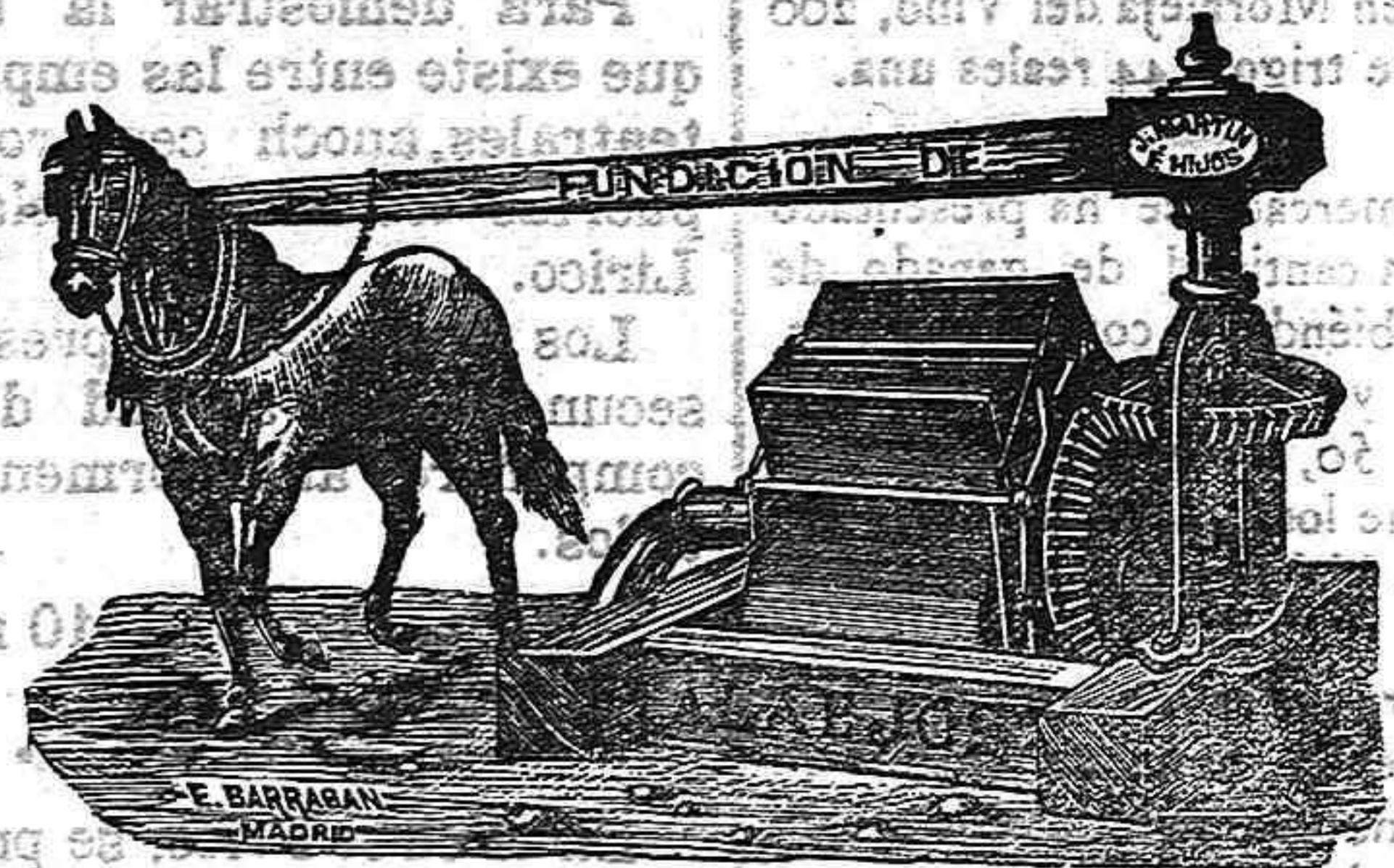
CALLE DEL MEDIO, NÚM. 9

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica cemento Portland; caña para techos.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta plaza de los tan acreditados mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y techos de la Casa de

ESCONKE, TERRELLA Y COMPANIA

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora DON JULIO CALAMITA MATILLA, administrador de este diario, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: JORGE MARTIN E HIJOS

Garantías á placer.

ALAEJOS

IMPRENTA DE ENRIQUE CALAMITA

Calle de Santa Clara, número 55--ZAMORA

Este acreditado establecimiento se encarga de toda clase de trabajos tipográficos reproducciones artísticas por el Fotograbado, Fototipia y Cincografía.

Papeles de lujo y ordinarios, facturas, memorandums, esquelas de enlace, gloria y defunción. Tarjetería nacional y extranjera, cromos y anuncios para las industrias.

Especialidad en trabajos comerciales y de lujo.

PRECIOS ECONÓMICOS